



ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

I. Datos generales

Clave del estándar:

EC-CICC-ILCE-0001

Título:

Persona Evaluadora de Competencias.

Propósito del Estándar de Competencia

Ser referente para la capacitación, evaluación y certificación de las personas que realizan procesos de evaluación con el enfoque del Centro Internacional de Certificación de Competencias del ILCE.

Descripción del Estándar de Competencia

El Estándar de Competencia describe las actividades necesarias para la realización de procesos de evaluación con enfoque de competencias y es requisito indispensable para que un Centro de Capacitación y Evaluación pueda registrar y dar de alta evaluadores de competencia del Centro Internacional de Certificación de Competencias del ILCE.

1. Créditos, instituciones participantes en la elaboración Estándar de Competencia.

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa

Comité que lo desarrolló: Centro Internacional de Certificación de Competencias del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

**Fecha de aprobación del
Estándar de Competencia:**

17/09/2024

Fecha de publicación:

01/10/2024

Requerimientos para la evaluación:

El proceso de evaluación de este estándar de competencia se puede llevar a cabo en las modalidades presencial, a distancia a través de herramientas de comunicación en internet o asíncrono con el uso de videos y documentos electrónicos. El aspirante a evaluador de competencias requiere del apoyo de una persona que pueda fungir como su aspirante, además de contar con un espacio con mesa, silla y cuando así lo acuerden, el uso de una computadora, además de un estándar lúdico para la elaboración de una carta.

Duración de la evaluación:

2:30 horas en campo.



III. Descripción del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Persona Evaluadora de Competencias

Componente 1 de 4

Realizar la preparación de la persona aspirante.

Componente 2 de 4

Llevar a cabo el proceso de evaluación.

Componente 3 de 4

Preparar las evidencias y resultado del proceso.

Componente 4 de 4

Entregar resultados a la persona aspirante.



IV Componentes que integran el Estándar de Competencia.

Componente	Código	Título
1 de 4	CD0001	Realizar la preparación de la persona aspirante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:
DESEMPEÑOS

1. Revisa el Acuerdo para la Evaluación con la persona aspirante
 - Presentándose con la persona aspirante.
 - Verificando los datos de registro de la persona aspirante cumplan con los requerimientos para la certificación.
 - Revisando con el aspirante los resultados del diagnóstico.
 - Confirmando que el estándar de competencia coincide con el solicitado por el aspirante.
 - Explicando detalladamente las actividades que se llevarán a cabo durante el proceso de evaluación y cómo se desarrollarán.
 - Acordando cómo se proveerán los recursos para el proceso.
 - Explicando los criterios que debe cumplir para obtener su certificado.
 - Acordando el lugar, fecha y horario para realizar la evaluación.
 - Acordando el lugar, fecha y horario para entregarle sus resultados.
 - Corroborando con la persona aspirante que la documentación se encuentra completa.
 - Solicitando la firma de conformidad en el Acuerdo para la evaluación.
 - Corroborando con el aspirante que todo ha quedado claro y que no tiene dudas sobre el proceso a seguir.
 - Iniciando con el armado de la carpeta de evidencias del proceso.

La persona es competente cuando demuestra el siguiente:
PRODUCTO

1. Acuerdo para la evaluación.
 - Contiene el nombre de la persona aspirante.
 - Contiene el título del estándar de competencia.
 - Contiene el nombre y clave del Centro de Capacitación y Evaluación.
 - Contiene el nombre y clave de la persona evaluadora



- Contiene los resultados del diagnóstico.
- Contiene la recomendación de la persona evaluadora.
- Describe las actividades y forma a desarrollarlas.
- Describe las técnicas para la evaluación.
- Incluye la fecha de la cada actividad.
- Indica los requerimientos y el responsable de proveerlos.
- Contiene el lugar, fecha y hora de la evaluación
- Contiene el lugar, fecha y hora para la entrega de resultados.
- Contiene el nombre y firma de la persona evaluadora.
- Contiene el nombre y firma de la persona aspirante.

Carpeta de Evidencias

- Contienen los archivos de portadas requisitados.
- Contienen el formato con datos de la persona aspirante.
- Contienen el diagnóstico calificado.
- Contienen el Acuerdo de Evaluación

Componente	Código	Título
2 de 4	CD0002	Llevar a cabo el proceso de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Verifica que las condiciones de aplicación coincidan con lo establecido en el Estándar.
 - Verificando que los recursos/materiales/espacio sean los indicados en el estándar.
 - Corroborando que los recursos/materiales/espacio sean funcionales.
 - Verificando con el aspirante que está listo para iniciar el proceso.
2. Comunica las instrucciones generales del proceso a la persona aspirante.
 - Indicando las medidas de seguridad a la persona aspirante.
 - Mencionando lo establecido en el Acuerdo para la evaluación.
 - Explicando que, durante el proceso, la persona evaluadora se limitará a dar instrucciones generales y a registrar los aciertos u omisiones de los desempeños y productos.
 - Solicitando al aspirante que externé cualquier duda antes de iniciar el proceso.
 - Indicando el momento en el que inicia el proceso.
3. Registra los desempeños de la persona aspirante descritos en el Estándar.



Centro Internacional de Certificación de Competencias del ILCE



- Anotando el cumplimiento o no cumplimiento de cada criterio indicado en la herramienta de evaluación.
 - Anotando observaciones cuando detecte un no cumplimiento en el desempeño de la persona aspirante.
 - Evitando dar señales verbales y no verbales durante el proceso.
 - Evitando interrumpir a la persona aspirante.
4. Coteja los criterios de producto elaborado por el Aspirante.
- Anotando el cumplimiento o no cumplimiento de cada criterio indicado en la herramienta de evaluación.
 - Anotando observaciones cuando detecte un no cumplimiento en las características del producto elaborado por la persona aspirante.
5. Aplica el cuestionario a la persona aspirante.
- Ofreciendo a la persona aspirante la posibilidad de responder a las preguntas que realice la persona evaluadora o entregarle la hoja con el cuestionario.
 - Explicando los tipos de reactivos que encontrará y la forma en que deberá responderlos.
 - Preguntando si tiene dudas antes de iniciar.
6. Cierra el proceso de evaluación.
- Revisando con la persona aspirante las evidencias entregadas hasta el momento.
 - Verificando que todos los reactivos han sido respondidos.
 - Indicando a la persona aspirante que el proceso de evaluación ha finalizado.
 - Recordando al aspirante el lugar, fecha y hora en que se entregarán sus resultados.

Componente	Código	Título
3 de 4	CD0003	Preparar las evidencias y resultado del proceso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:
DESEMPEÑOS

1. Revisa la herramienta de evaluación.
 - Califica el cuestionario de conocimientos.
 - Revisando los puntajes obtenidos en los criterios de desempeño.
 - Revisando los puntajes obtenidos en los criterios de producto.
 - Revisando los puntajes obtenidos en los criterios de conocimiento.
 - Calificando los resultados del proceso.



- Llenando el Formato de entrega de resultados.
2. Revisa la integración de la carpeta de evidencias.
- Verificando que exista los archivos de portadas requisitados.
 - Verificando que se encuentre el formato con datos del aspirante.
 - Verificando que se encuentre el diagnóstico calificado.
 - Verificando que se encuentre el Acuerdo de Evaluación
 - Verificando que se encuentre la herramienta de evaluación
 - Verificando que se encuentre el Formato de entrega de resultados.
 - Verificando que la carpeta de evidencias se encuentre completas.

La persona es competente cuando demuestra el siguiente:

PRODUCTO

1. Evidencias
- Contienen los archivos de portadas requisitados.
 - Contienen el formato con datos de la persona aspirante.
 - Contienen el diagnóstico calificado.
 - Contienen el Acuerdo de Evaluación
 - Contienen la herramienta de evaluación
 - Contienen el Formato de entrega de resultados.

Componente	Código	Título
4 de 4	CD0004	Entregar los resultados al Aspirante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

Comunica al Aspirante su resultado Procede la certificación

- Verificando los datos del Formato de entrega de resultados corresponde con los datos de la persona aspirante.
- Mencionando los aspectos que no se cumplieron en el proceso.
- Mencionando los aspectos relevantes del proceso.
- Realizando sugerencias a la persona aspirante.
- Preguntando si existen dudas al respecto.
- Solicitando a la persona aspirante que firme el formato de entrega de resultados.



Centro Internacional de Certificación de Competencias del ILCE



- Mostrando a la persona aspirante la recopilación de las evidencias obtenidas durante el proceso.
 - Indicando el lugar, fecha y horario cuando se entregará su certificado.
2. Comunica a la persona aspirante su resultado de No procede la certificación
- Verificando los datos del Formato entre de resultados corresponde con los datos del aspirante.
 - Mencionando los aspectos que no se cumplieron en el proceso.
 - Mencionando los aspectos relevantes del proceso.
 - Realizando sugerencias a la persona aspirante.
 - Preguntando si existen dudas al respecto.
 - Mencionando que puede solicitar una revisión del proceso.
 - Mostrando a la persona aspirante la recopilación de las evidencias obtenidas durante el proceso.
 - Solicitando al aspirante que firme el formato de entrega de resultados.

La persona es competente cuando demuestra el siguiente:
PRODUCTO

Formato de entrega de resultados

- Contiene el nombre de la persona aspirante.
- Contiene el título del estándar de competencia.
- Contiene el nombre y clave del Centro de Capacitación y Evaluación.
- Contiene el nombre y clave de la persona evaluadora de competencias.
- Contiene la fecha.
- Contiene los aspectos que no se cubrieron.
- Contiene los aspectos relevantes del proceso.
- Contiene el dictamen de la persona evaluador.
- Contiene la firma y nombre de la persona evaluadora y de la persona aspirante

La persona es competente cuando presenta las siguientes:
ACTITUDES

1. Amabilidad.
2. Responsabilidad.
3. Orden.